

**BASES QUE HAN DE REGIR EL III CONCURSO DE ESCAPARATES DE HALLOWEEN
(2018)**

EN ROQUETAS DE MAR.

**1º.- CONVOCANTE: LA CONCEJALÍA DE COMERCIO, TURISMO Y PLAYAS
CONVOCA LA TERCERA EDICIÓN DEL CONCURSO DE ESCAPARATES DE
HALLOWEEN EN ROQUETAS DE MAR.**

**2º.- OBJETIVO: CON LA CONVOCATORIA DE ESTE CONCURSO SE PRETENDE
FOMENTAR Y DINAMIZAR EL COMERCIO LOCAL.**

**3º.- PARTICIPANTES: PODRÁN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO TODOS LOS
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE ROQUETAS DE MAR,
CUALQUIERA QUE SEA LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLEN Y QUE TENGAN
ESCAPARATE CON VISTAS AL EXTERIOR DE LA CALLE.**

4º.- PARTICIPACIÓN:

- PLAZO DE INSCRIPCIÓN, DESDE EL 16 AL 29 DE OCTUBRE (AMBOS INCLUSIVE)

**- INSCRIPCIÓN: LOS ESTABLECIMIENTOS INTERESADOS PODRÁN PARTICIPAR
HACIENDO LLEGAR LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD QUE SE ENCONTRARÁN
TANTO EN LOS COMERCIOS MEDIANTE FORMATO FÍSICO A TRAVÉS DEL
PROSPECTO DE INSCRIPCIÓN O BIEN, MEDIANTE DESCARGA DEL PDF ADJUNTO
QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB WWW.TURISMOROQUETASDEMAR.ES**

DICHA SOLICITUD DEBERÁ ENTREGARSE:

**- DIRECTAMENTE EN LA CONCEJALÍA DE COMERCIO, TURISMO Y PLAYAS
UBICADA EN EL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR.**

- CORREO ELECTRÓNICO: TURISMO@AYTOROQUETAS.ORG

**- LA RECEPCIÓN DE LAS INSCRIPCIONES FINALIZA EL LUNES 29 DE OCTUBRE A
LAS 14:00 HORAS.**

- LA INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO ES GRATUITA.

5º.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

**- LOS COMERCIOS PARTICIPANTES DEBERÁN TENER LOS ESCAPARATES
DECORADOS, AL MENOS, DESDE EL DÍA 22 DE OCTUBRE Y MANTENERLOS HASTA
EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE.**

- SE ESTABLECEN TRES PREMIOS:

- 1º.- 300,00 EUROS Y DIPLOMA ACREDITATIVO

- 2º.- 200,00 EUROS Y DIPLOMA ACREDITATIVO

- 3º.-100,00 EUROS Y DIPLOMA ACREDITATIVO
 - LOS PREMIOS ESTARÁN SUJETOS A LAS RETENCIONES LEGALMENTE ESTABLECIDAS.
 - EL JURADO VISITARÁ LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES TENDRÁN LUGAR ENTRE LOS DÍAS 30 Y 31 DE OCTUBRE, EN HORARIO COMERCIAL.
 - SE VALORARÁN ASPECTOS COMO COMPOSICIÓN, ORIGINALIDAD, COLOCACIÓN DE LOS ELEMENTOS DECORATIVOS Y ADECUACIÓN A LA TEMÁTICA.
 - EL JURADO PODRÁ DECLARAR DESIERTO CUALQUIERA DE LOS PREMIOS ESTABLECIDOS SI ASÍ LO DETERMINA.
 - EL FALLO SERÁ INAPELABLE.
- 6º.- FALLO DEL JURADO:
- EL ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS TENDRÁ LUGAR EN EL SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR EL MIÉRCOLES DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 13:00 HORAS.
- 7º.- OTRAS DISPOSICIONES:
- LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO LLEVA IMPLÍCITA LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES.
 - TODOS LOS ASPECTOS QUE NO ESTÉN RECOGIDOS EN ESTAS BASES SERÁN RESUELTOS POR EL JURADO.